

	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>	Código: G3-FT001
		Versión: 1
		Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

**Fecha de certificación:**  
13/07/2017

Contrato Nc:	273	Fecha de contrato:	06/03/2017	Nombre de Contratista	UNIVERSIDAD EAN
No. de factura o documento equivalente:	20-6	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	860.026.058-1
Comprobante de ingreso a almacén No:	-	Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 25/05/2017 A: 29/06/2017

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):**

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


Realización capacitación Redacción Textos Jurídicos. Programa de Formación Integral ICFES 2017.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.


Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS07	Subdirección de Talento Humano	7.974.784
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>7.974.784</b>

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	Maria Mercedes Córcho Caro
<b>FIRMA:</b>	
<b>CARGO:</b>	Subdirectora de Talento Humano

*Handwritten notes:*  
 Céf.  
 21.1311  
 3:38 PM



	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 273 - 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	UNIVERSIDAD EAN	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	860.026.058-1
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 25/05/2017	<b>Hasta</b> 29/06/2017	<b>INFORME No.:</b> 1

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	273	<b>Fecha de inicio</b>	06/03/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> El contratista se compromete con EL ICFES a desarrollar un programa de formación integral, que comprende diferentes cursos acordes a las necesidades internas de capacitación.					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula CUARTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>CIENTO DISCISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS (\$117.628.064) MCTE</b> , precio correspondiente a 159.44 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>siete millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos (\$7.974.784) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$109.653.280) MCTE</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>NUEVE (9) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 06 de marzo de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 09 de marzo de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 273-2017.</li> <li>• Que se inició la ejecución el contrato.</li> <li>• Que del 25/05/2017 al 29/06/2017 se llevó acabo la capacitación la capacitación Redacción de Textos Jurídicos.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula QUINTA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará mensualmente el valor de las actividades de formación ejecutadas por el contratista, previa verificación del supervisor y recibo a satisfacción del informe final de cada curso".</p> <p>Para cada uno de los pagos serán necesarios además de la presentación de la factura, el informe final de cada curso, memorias y certificados de asistencia, diplomas de los participantes y demás documentos que lo asimile, el CONTRATISTA debe presentar certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los pagos se realizarán en las fechas establecidas en la circular interna 002 de 2017. La demora en el cumplimiento de los requisitos para el pago de la factura será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p>
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor																								
20-6	10/07/2017	Capacitación Redacción Textos Jurídicos	\$ 7.974.784																								
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	X												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																
X																											

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realización capacitación Redacción Textos Jurídicos. Programa de Formación Integral ICFES 2017.	7.18 %

#### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Memorias
2	Certificados
3	Informes

#### 6. CONSTANCIAS

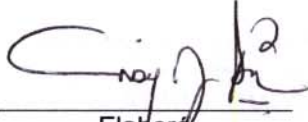
El supervisor o interventor **Maria Mercedes Corcho Caro** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

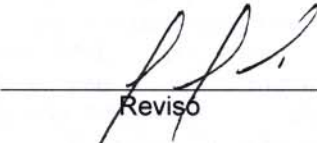
**Maria Mercedes Corcho Caro**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.


#### 7. OBSERVACIONES

Ninguna.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(13)** de **(julio)** de **(2017)**

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó





UNIVERSIDAD EAN  
NIT. 860.026.058-1  
SOMOS UNA ENTIDAD NO CONTRIBUYENTE (E.T Art 23)  
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN  
RESOLUCIÓN DIAN FACTURACIÓN POR COMPUTADOR No. 18762003082431  
DEL 28/04/2017 DEL No. 1 AL No. 100000  
ICA BOGOTÁ, D.C. CÓDIGO ACTIVIDAD 8544, TARIFA 9,66%  
VIGILADA MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FACTURA DE VENTAS NRO. 20-6

NOMBRE:	ICFES - NIT 860024301 - 6	FECHA ELABORACIÓN:	10.07.2017
DOCUMENTO DE	8600243016	FECHA VENCIMIENTO:	25.07.2017
DIRECCIÓN:	CL 17 3 40	REFERENCIA:	0290000203
TELÉFONO:	3387338EXT1132	No. PAGINA:	1 de 1
CIUDAD:	BOGOTÁ		
BP:	1000011627		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
400000000065	Factura correspondiente al    curso de Redacción de textos jurídicos    dada del 25 de mayo al 29 de junio de 2017    por una intensidad de 16 horas.	1	117.628.064	7.974.784

VALOR EN LETRAS:

SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO Pesos

FORMA DE PAGO: EFECTIVO( ) CHEQUE DE GERENCIA( ) TARJETA D/C( ) TRANSFERENCIA( )

SUBTOTAL

7.974.784

DESCUENTO

0

IVA

0

RETEICA

0

TOTAL A PAGAR

7.974.784

La UNIVERSIDAD EAN no es Gran Contribuyente, no es responsable del impuesto sobre las Ventas IVA (Art. 476 E.T.). No practicar retención en la fuente por ser entidad sin ánimo de lucro catalogada como Régimen especial, (Art. 23 E.T.), es agente de retención del impuesto de industria, comercio y avisos ICA en Bogotá D.C. (D. 053/96) Actividad económica 304 Código CIIU 8544, tarifa 9.66 x 1000. Esta factura de venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio conforme a los artículos 621, 772 y 774 del código de comercio. En caso de mora en el pago de esta factura se causarán intereses a la tasa vigente autorizada por la Superintendencia financiera. © UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. n°. 2898 del Minjusticia - 16/05/69 || Vigilada Mineducación. CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Res. n°. 12773 del Mineducación - 19/09/13, vigencia 19/09/17

*Mercedes Pedraza*  
RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
FIRMA, FECHA DE RECIBO, SELLO CLIENTE



(415)7709998201262(8020)061000011627000000000206(3900)07974784(96)20170725

Por favor realizar el pago en cualquier oficina de los bancos: AV Villas  
Calle 79 N° 11 45 - Conmutador 593 6464 Ext. 3391  
facturacionsap@universidadean.edu.co | Bogotá, D. C. - Colombia



MONTES & ASOCIADOS  
AUDITORES CONSULTORES

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL SUPLENTE DE LA**

**UNIVERSIDAD EAN**

**NIT.860.026.058 - 1**

**CERTIFICA QUE**

Según consta en los registros contables de la universidad; de acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con las Normas Internacionales de Auditoria; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nómina correspondientes a los últimos seis meses; los ingresos base de cotización son correctos de conformidad con lo establecido en la ley 100 de 1993 y demás normas reglamentarias sobre la materia.

Igualmente, la universidad ha cumplido con efectuar correcta y oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social integral que le competen sobre los trabajadores que estuvieron a su cargo durante este período.

La presente se expide en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de junio de 2017, a solicitud de la **UNIVERSIDAD EAN**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fabian Andres Romero Acosta".

**FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA**

**Revisor Fiscal (S)**

**T.P. 118.310- T**

**En Representación de Nexia M&A International S.A.S.**

BM&A DA 505:17





Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal



001

2. Concepto **02** Actualización  
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14413510347



(415)7707212489984(8020) 000001441351034 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):  
8 6 0 0 2 6 0 5 8

6. DV  
1

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
25. Tipo de documento: 1  
26. Número de identificación:  
27. Fecha expedición:  
Lugar de expedición 28. País:  
29. Departamento:  
30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

Razón social:  
UNIVERSIDAD EAN

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal  
CR 11 78 47

42. Correo electrónico: contabilidad@ean.edu.co 43. Código postal: 00888 44. Teléfono 1: 2123071 45. Teléfono 2: 5400330

CLASIFICACION

Actividad económica: Actividad principal (46. Código: 8544, 47. Fecha inicio actividad: 19690516), Actividad secundaria (48. Código, 49. Fecha inicio actividad), Otras actividades (50. Código: 1, 2), Ocupación (51. Código), 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 6714104216

- 06- Ingresos y patrimonio.
- 7- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 10- Obligado aduanero
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código: 23

55. Forma, 56. Tipo, 57. Modo, 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 20170428

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ SALDAÑA RUBEN DARIO  
985. Cargo: Representante legal Certificado



**CERTIFICA**

Que, **UNIVERSIDAD EAN** identificado con Nit. No. **860.026.058** posee en el Banco AV Villas la cuenta de ahorros No **034-04199-6** desde el 13 de junio de 1997, la cual está activa.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. A los 06 días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente

*[Handwritten Signature]*  
**ELSSY HERRERA TOBAR**  
**GERENTE BANCA CORPORATIVA**  
Teléfono 2419600 Ext 5235